

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA  
CARRERA: Profesorado de Música  
ESPACIO DE LA FUNDAMENTACION: Perspectiva Filosófico – Pedagógica II  
PROFESORA: Lic. Marta R. Rey  
CURSO: segundo año  
AÑO: 2019

*Conservatorio de Música “Julián Aguirre”*  
Lomas de Zamora Av. H. Yrigoyen 7652, (1828) Banfield. Tel: 4242-4879  
E-mail: consaguirre@yahoo.com.ar Sitio Web: [www.consaguirre.com.ar](http://www.consaguirre.com.ar)

---

#### PROGRAMA DE ESTUDIO Y EXAMEN

Expectativas de logro
-----------------------

Que los estudiantes logren:

- Reconocer la importancia de las variables histórica, política y sociocultural en el proceso educativo.
- Establecer relaciones entre las diferentes concepciones sobre el conocimiento y su implicancia en el proceso educativo.
- Identificar diferentes tipos de conocimientos, sus criterios de validación, justificación y sus posibles vinculaciones con la realidad social.
- Identificar las transformaciones de la escuela pública. Fundamentalmente a partir de la inclusión del uso de las nuevas tecnologías.
- Comprender las características del sujeto adolescente y el sujeto adulto en el contexto posmoderno.
- Identificar al conocimiento como construcción y producción socio-histórico-cultural.
- Interpretar las prácticas educativas como fuente de conocimiento.
- Construir criterios éticos que permitan fundamentar las decisiones didácticas que tomarán en contextos reales.

- Identificar las implicancias éticas y no éticas de la profesión docente.
- Desarrollar una actitud crítica y reflexiva frente a las demandas de la sociedad actual.

Contenidos y bibliografía
---------------------------

### Bloque I:

Contexto socio-cultural de la educación y conocimiento

El problema del conocimiento en el campo de la filosofía. Distintos tipos de conocimiento.  
Fundamentación filosófica de los conocimientos científicos.  
La escuela pública en el marco de las transformaciones científicas y tecnológicas del Siglo XX.  
Reflexiones sobre las nuevas condiciones y la diversidad cultural.

#### Bibliografía del estudiante

- Díaz, Esther y Heler, Mario. (1989) "El conocimiento científico, Hacia una visión crítica de la ciencia", Vol. I, Bs. As, Eudeba,. pp. 40-62 y 64-70.
- Dutzchasky, Silvia y Varela, M. Celeste. "Conocimiento, conocimiento escolar, conocimiento escolarizado"
- Gareca, Susana Beatriz. "Cultura, inteligencia y fracaso escolar".

### Bloque II:

Educación y algunos elementos para pensar el rol docente

Funciones del lenguaje en educación. -La función comunicativa en educación. Importancia del lenguaje en educación. Implicancias del pensamiento único en la construcción del conocimiento. Pensamiento y lenguaje. Pensamiento crítico.  
Pensamiento práctico, reflexión sobre la práctica y procesos de autonomía en la construcción del rol docente.  
Reflexiones sobre el arte de la música, una perspectiva desde los valores musicales, y su enseñanza.

#### Bibliografía del estudiante

- Carabetta, Silvia M. (2008) *Sonidos y silencios en la formación de los docentes de música*. Editorial Maipue. Ituzaingó. Buenos Aires.
- Freire, P. (2004) *El Grito Manso*. Ed. Siglo XXI, Bs. As. Cap.5: *La confrontación no es pedagógica sino política*.
- Freire, Paulo. (1999) "Una propuesta de comunicación para la educación en América Latina". Comunicación educativa XIII. N° 13

- Sirvent, María Teresa (2001) “El valor de educar en la sociedad actual y -el talón de Aquiles- del pensamiento único” Revista Voces Asociación de Educadores de Latinoamérica y El Caribe Uruguay Año V N° 10

### Bloque III:

Otras reflexiones en torno a las prácticas educativas

El docente como actor de una Práctica Institucional. Integración de equipos de trabajo.

Perspectiva de la complejidad en el abordaje de las prácticas docentes.

El debate “modernidad-posmodernidad” y sus proyecciones sobre la educación y la institución escolar.

El papel de las tecnologías de la información y la comunicación en educación.

### Bibliografía del estudiante

- Lewkowicz y Corea. (2004) “Pedagogía del aburrido” Editorial Paidós Educador. Bs. As. Cap. 12: *Los chicos-usuarios en la era de la información.*
- Quiroz, María Teresa “Por una Educación que integre el pensar y el sentir” “El papel de las Tecnologías de la información y la Comunicación” – Pensar Iberoamérica- Revista de Cultura- Número 3- Febrero-Mayo 2003.

### Bloque IV:

Ética y educación

El problema de la ética y los valores en educación.

Sobre el concepto de autoridad.

Moral, ética filosófica y ética normativa.

Jerarquización de los valores y disvalores vigentes en el contexto sociocultural actual.

### Bibliografía del estudiante

- Philippe, Meirieu (2016) “Recuperar la Pedagogía”. Ed. Paidós. Ciudad autónoma de Buenos Aires. Presentación por Alejandra Birgin y Conclusión.
- Giberti, Eva. “Las éticas de la educación vulneradas por las violencias actuales”. Novedades Educativas N°232. Abril 2010.

### Bibliografía recomendada

Argumedo, Alcira "Filosofía, política y perspectivas educacionales". Anales de la Educación Común. Bs. As. Año 2 N° 3 abril 2006. (Artículo)

Davini, M. Cristina "La formación docente en cuestión: Política y Pedagogía" Paidós. Bs. As. Cap. 4

Freire, Paulo. (1973) "Pedagogía de la autonomía" Siglo XXI. Madrid.

Lewkowicz y Corea. (2004) "Pedagogía del aburrido" Editorial Paidós Educador. Bs. As.

Obiols, G. y Di Segni, S. "Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria" cap. II

Propuesta de Evaluación y Acreditación
--

Los criterios de evaluación se determinarán de acuerdo a la Resolución 4043/09

Adhiero a la concepción que entiende a la evaluación como parte del proceso enseñanza-aprendizaje y que, a partir de la obtención de la información necesaria permite emitir un juicio de valor para la toma de decisiones. Tanto el Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires, como la normativa vigente, prevén una secuencia de acciones pertinentes y obligatorias con el propósito de optimizar dicho proceso de los estudiantes.

Se incluye en el plan evaluativo la evaluación inicial, formativa y sumativa.

### Acreditación y promoción:

- Para aprobar la materia los estudiantes deberán cumplir con el porcentaje de asistencia exigido por la institución (80%).
- Obtener una calificación de cuatro o más en cada uno de los parciales que se tomarán al finalizar cada cuatrimestre, para regularizar la cursada.
- Para promocionar la materia deberán obtener una calificación de siete o más en cada cuatrimestre. Contando con una instancia de recuperatorio.

### Instrumentos de evaluación:

- Planillas de asistencia diaria de alumnos/as.
- Un parcial presencial escrito individual en cada cuatrimestre.
- Elaboración de trabajos prácticos y o guías de lectura.
- Actividades áulicas a modo de exposición oral y grupal, sobre el tratamiento de conceptos abordados desde la bibliografía.

### Criterios de evaluación:

- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria.
- Adecuada utilización del vocabulario específico.
- Reconocimiento de las ideas principales con claridad y precisión.
- Predisposición para participar en clases de manera crítica y reflexiva.

- Presentación en tiempo y forma de los trabajos requeridos.
- Producciones escritas con coherencia, cohesión, corrección ortográfica, con letra clara y legible.

Condiciones para rendir libre:

Teniendo en consideración que cada estudiante solicita esta instancia para regularizar su situación académica, dependiendo de su situación particular. Por lo tanto las circunstancias y o motivos son variados y diferentes. Los estudiantes podrán pedir asesoramiento al docente, personalmente o vía mail: [mercyfarey@gmail.com](mailto:mercyfarey@gmail.com)

**En todos los casos las condiciones ineludibles para presentarse a rendir son:**

- Preparar y estudiar todos los bloques temáticos del programa de contenidos y la bibliografía obligatoria.
- Presentarse a rendir con el programa de estudios vigente en el mismo año en que rinden el examen final.
- Aprobar una instancia escrita con calificación cuatro o más.
- Aprobar una instancia oral con calificación cuatro o más.
- Para aprobar el final se deberá obtener una calificación de igual o mayor que cuatro como promedio de ambas instancias.

Prof. Lic. Marta R. Rey